



MARCAS MINIMAS (M.M.) PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES DE SALTOS

Temporada 2012-13

CATEGORIA ABSOLUTA

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		GP FINA (España)	GP FINA CANADA (para Illana) CTO de EUROPA Rostock	CAMPEONATO DEL MUNDO Barcelona
Femenino	3m.	250	270	290
	Plat.	230	250	280
Masculino	3m.	360	380	405
	Plat.	350	370	415



MARCAS MINIMAS PARA COMPETICION INTERNACIONAL DE SALTOS

SALTOS SINCRONIZADOS

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		GP FINA (España)	GP FINA CANADA (Javier Illana) CTO de EUROPA Rostock	CAMPEONATO DEL MUNDO Barcelona
Femenino	3m SINCRO	260	275	283
	Plat. SINCRO	255	270	278
Masculino	3m SINCRO	365	380	390
	Plat. SINCRO	360	375	385

MARCAS MINIMAS PARA CATEGORÍAS JÚNIOR

Categorías A y B

Sexo / Categoría / Evento / Año				Nivel 2	Nivel 1
				Nivel Internacional (de referencia para puntos extra de los clubes)	Campeonato de Europa Junior Poznan (POL)
Femenino	A	1m.	A-1	317	341
			A-2	324	
			A-3	331	
		3m.	A-1	351	375
			A-2	358	
			A-3	365	
		Pl.	A-1	288	312
			A-2	295	
			A-3	302	
	B	1m	B-1	272	289
			B-2	279	
		3m	B-1	293	310
			B-2	300	
		Pl.	B-1	244	261
B-2			251		
Sincro	3m	A+B	-	245	
Masculino	A	1m	A-1	399	423
			A-2	406	
			A-3	413	
		3m	A-1	443	467
			A-2	450	
			A-3	457	
		Pl.	A-1	392	416
			A-2	399	
			A-3	406	
	B	1m	B-1	302	319
			B-2	309	
		3m	B-1	354	371
			B-2	361	
		Pl.	B-1	307	324
B-2			314		
Sincro	3m	A+B	-	280	



Real Federación Española de Natación



REFERENCIA DE LAS MARCAS MINIMAS JUNIORS 2013

Campeonato de Europa Junior: Las M.M. individuales toman como referencia la media de los puntos de los 10º clasificados de los cuatro últimos Campeonatos Europeos Junior, mientras la marca mínima para el Sincro será la media de los puntos de las parejas que han obtenido el 5º lugar.



MARCAS MINIMAS DE NIVEL INTERNACIONAL

Categorías C, D

para computar los Puntos Extras de los Clubes en competiciones nacionales

Grupos de Edades/ Sexo		Pruebas		
		1m	3m	Plataforma
C	Fem.	236	244	205
	Masc.	279	295	251
D	Fem.	185	190	153
	Masc.	185	190	153

Grupos Edades/ Sexo		C.D. Saltos / Puntuaciones media por salto											
		1m				3m				Plataforma			
		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones	
				C.L.	S.L.			C.L.	S.L.			C.L.	S.L.
C	Fem.	9	4,5	6	5.5	9,5	4,4	6	5.5	7,6	4,1	6	5.5
	Masc.		7,1				7,5				6,9		
D	Fem.	7,2	4,4	5.5	5	7,6	4,3	5.5	5	5,7	3,9	5.5	5
	Masc.		4,4				4,3				3,9		



CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA COMPETICIÓN INTERNACIONAL

Temporada 2012 - 2013

➤ **CATEGORIA ABSOLUTA**

La actividad internacional de la Selección Nacional Absoluta de Saltos de la RFEN se divide en tres **(3) niveles de competición**, basados en las marcas mínimas (M.M.) por puntos que se deben conseguir para la temporada 2012 – 2013.

NIVEL 1º: CAMPEONATO DEL MUNDO

- Barcelona (ESP)

NIVEL 2º: GRAN PRIX FINA FUERA DE EUROPA Y CTO DE EUROPA

- GP FINA – Montreal (CAN)*
- CAMPEONATO DE EUROPA – Rostock (GER)

NIVEL 3º: GRAN PRIX FINA EN ESPAÑA.

- G.P. FINA – “Comunidad de Madrid” (ESP)

**Solo para el saltador Javier ILLANA*



CRITERIOS

Nivel 1º.

CAMPEONATO DEL MUNDO: Barcelona (ESP).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **5 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales e internacionales del calendario 2013 RFEN que la precedan en esta temporada, hasta un máximo de 2 participantes por prueba.

En el caso de que más de 5 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2013 con la clasificación que hubieran obtenido con dicha puntuación en la prueba correspondiente del Campeonato del Mundo de Shanghai 2011.

Nivel 2º.

GP FINA FUERA EUROPA: Montreal (CAN)

En el Gran Prix FINA de Canadá participará el saltador Javier ILLANA.

CAMPEONATO DE EUROPA: Rostock (GER).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **3 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales del calendario RFEN 2013 que la precedan en esta temporada y en la prueba del Gran Prix de Madrid, hasta un máximo de 2 participantes por prueba.

En el caso de que más de 3 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2013 con la clasificación que hubieran obtenido con dicha puntuación en la prueba correspondiente del Campeonato de Europa Eindhoven 2012.

Nivel 3º.

GP FINA ESPAÑA: Comunidad de Madrid (ESP).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **6 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en el Campeonato de España Absoluto de Invierno 2013, hasta un máximo de 4 participantes por prueba.

En el caso de que más de 6 saltadores, o más de 4 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación del resultado conseguido en Cto de España con la clasificación que hubiera obtenido con dicha puntuación, en la prueba correspondiente del Campeonato de Europa de Eindhoven del 2012.



➤ CATEGORIA JUNIOR

La actividad Internacional 2013 de la Selección Nacional Junior de Saltos de la RFEN se resume en **un nivel de competición** -véase M.M. establecidas para la temporada 2013- reglamentado en los siguientes criterios.

Grupos de Edad	Años en Categoría	Año de nacimiento
A	3º año	95
	2º año	96
	1º año	97
B	2º año	98
	1º año	99

NIVEL 1: CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR. – Poznan (POL)

Normativa:

Nivel 1.

CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR 2013 – Poznan (POL).

Participarán un máximo de **3 saltadores** (máximo 2 por prueba) que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones juveniles nacionales del calendario RFEN 2013 que la precedan en esta temporada.

En el caso de que más de 3 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de sus mejores resultados del año 2013 con la clasificación que hubieran obtenido con dicha puntuación en las correspondientes pruebas del Campeonato de Europa Júnior de Graz 2012.

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.



NOTAS

- a) Las M.M. para competición absoluta sólo se podrán realizar en competición absoluta en competiciones nacionales e internacionales dentro del calendario de la RFEN 2013.
- b) Las M.M. para competición Júnior se podrán realizar en los campeonatos de España G.E. de invierno y en la Copa de España.
- c) El número máximo de participantes en las competiciones podrá reducirse o ampliarse dependiendo del presupuesto, con el VºBº del Responsable del Área de Saltos.
- d) En los criterios de selección para competiciones Júnior y Absolutas, en el caso que más saltadores con respecto al cupo establecido para cada competición cumplieran marcas mínimas, la selección se realizará de acuerdo a la clasificación que se hubiera obtenido con dicha puntuación en la correspondiente prueba **Eliminatoria** del Campeonato tomado como referencia para establecer las M.M de ese nivel. En caso de empate la comparación de resultados se realizará a partir de la prueba **Final** de la competición establecida como referencia.
- e) Si debido a requisitos de inscripciones, la realización de la marca mínima no entra en el plazo dado, no será válida para entrar en la selección.
- f) Para participar en competiciones internacionales Sincro Juniors se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - I. haber superado las marcas mínimas establecidas para las competiciones Sincro.
 - II. que al menos uno de los componentes de la pareja tenga mínima individual en cualquiera de las pruebas que se realicen en la competición.
- g) Un/a saltador/a convocado/a para una competición internacional, podrá participar en otra prueba que haya quedado libre de participación, siempre y cuando el entrenador convocado por la RFEN lo requiera con el VºBº del Responsable del Área de Saltos.
- h) Las M.M. para las competiciones internacionales absolutas en las pruebas de plataforma serán válidas únicamente si la serie de saltos se realiza desde la plataforma de 10m, según Reglamentación de la FINA.
- i) La Comisión Técnica podrá proponer al Responsable del Área Saltos la inclusión o exclusión de cualquier deportista o pareja de saltos sincronizados que por razón admisible según su criterio deba estar o no en la selección.
- j) En el caso de conseguir una marca mínima internacional en las pruebas de 3m, Plataforma o Sincro esta tendrán prioridad sobre las mínimas conseguidas en 1m, siempre y cuando estas mínimas de 1m no estén entre los 5 primeros puestos de la competición de referencia.
- k) Los deportistas seleccionados podrán perder su estatus de miembro del Equipo Nacional por los siguientes motivos:
 - I. No asistir a los entrenamientos de una forma reiterada y sin justificación.
 - II. No asistir a las concentraciones, competiciones u otras actividades de la RFEN a las que sea convocado.
 - III. Realizar actividades de riesgo ajenas a la práctica de los Saltos.
 - IV. No llevar la equipación oficial de la RFEN para las competiciones oficiales, o por el uso de cualquier otra indumentaria diferente a la entregada.



Real Federación Española de Natación

- V. Resultado positivo en control antidoping.
- VI. En caso de sanción grave o muy grave, de conformidad con el Reglamento Disciplinario de la RFEN.
 - l) Los deportistas podrán ser excluidos de las convocatorias por motivos de sanciones impuestas por el Área.
 - m) Se estudiarán y analizarán, según criterio del Responsable del Área Saltos, aquellas mínimas absolutas conseguidas en competiciones nacionales e internacionales fuera del calendario RFEN por saltadores que estén becados en Universidades extranjeras o en Programas de entrenamiento fuera de España con una situación consensuada y supervisada por el Responsable del Área Saltos. En cualquier caso estas mínimas sólo podrían ser válidas para la participación en pruebas de Grand Prix.

Febrero 2013